



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2018.

Visto el expediente caratulado:
"Autorización - Ejercicio de Docencia Año 2018 PJN", y

CONSIDERANDO:

I. Que el magistrado titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Dr. Héctor Osvaldo Chomer, solicita autorización para el ejercicio de la docencia, durante el ciclo lectivo del año en curso, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires -en el dictado de la asignatura de "Procedimiento de Prevención y Resolución de la Insolvencia" y en el Curso de Perfeccionamiento del Centro de Graduados (Comercial)- y en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Santiago del Estero, Sede Buenos Aires, donde imparte las materias de "Derecho Comercial II" y de "Derecho Comercial III".

II. Que, por otra parte, el magistrado informa que se desempeña como Director del Departamento de Derecho Económico Empresarial de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

III. Que la petición se ajusta a lo dispuesto en los artículos 9 del decreto-ley 1285/58 y 2° de la acordada 44/09.

IV. Que la presente medida se dicta en ejercicio de las facultades previstas en el artículo 9 del Reglamento para la Justicia Nacional.

Por ello,

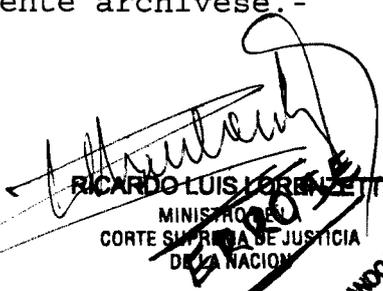
SE RESUELVE:

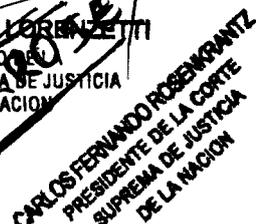
1°) Conceder autorización para ejercer la docencia, durante el año en curso, al magistrado titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Dr. Héctor Osvaldo Chomer, en los días y horarios informados a fs. 1/2 y 5 (conf. artículos 9 del decreto-ley 1285/58 y 2° de la acordada 44/09).

2°) Hacer saber al magistrado que deberá poner en conocimiento de este Tribunal cualquier modificación que se produzca en relación con lo aquí autorizado.

Regístrese, hágase saber y

oportunamente archívese.-


RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


ELENA I. NORDON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


HORACIO DANIEL ROSATI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Dirección de Despacho

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2018

Se deja constancia que en el día de la fecha por un error material, donde debiera constar el sello del Sr. Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. Carlos Fernando Rosenkrantz, se estampó el sello de otro Ministro, por lo que el sello de Carlos Fernando Rosenkrantz VALE,

C.P.N. JOSÉ CARLOS ABRANCHI
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION